



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso
Climático"

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA N° 82 DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

I. LUGAR, FECHA Y HORA DE INICIO

En las instalaciones de DIGESA el día 17 del mes de octubre de 2014, a las 09:18 horas, se desarrolló la Reunión Ordinaria N° 82 del Comité Nacional del Codex.

II. QUORUM

Se verificó el quórum reglamentario conforme lo establecido en el Artículo 10° de la Resolución Ministerial N° 124-2000-SA-DM, procediéndose a dar inicio al desarrollo de la agenda establecida.

La reunión fue presidida y conducida por la MBA Mónica Saavedra Chumbe, Presidenta del Comité Nacional del Codex Alimentarius.

III. ASISTENTES PERTENECIENTES AL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
Mónica Saavedra Chumbe	Presidenta	DIGESA
Milagros Bailetti Figueroa	Punto de Contacto	DIGESA
Mirtha Sachún Segura	Secretaria Técnica	DIGESA
Olga María del Carmen Ramos Huamán	Apoyo	DIGESA
José Carlos, Farfán	Miembro Alterno	MEF
Patricia Castro Espinoza	Miembro Alterno	INDECOPI
Sandra Morán Villanueva	Miembro Alterno	RREE
Héctor Riega Dongo	Miembro Titular	PRODUCE

INVITADOS

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD
Jhon F Preising	Representante en Perú FAO
Martín Javier Alfredo Yagui Moscoso	Director General de la Dirección General de Epidemiología del MINSa
Henry Rebaza Iparraguirre	Director General de la Dirección General de Salud de las Personas del MINSa
Javier Prado	Ministerio de Relaciones Exteriores



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso
Climático"

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD
César Aréstegui	Primer Secretario SDR de la Dirección de Negociaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores
Gladys Berrocal Calixtro	Directora de Sanidad Aérea Internacional
Alexander Tarev	Dirección General de Promoción de la Salud del MINSA
Katya Rojas Junes	Dirección General de Comunicaciones del MINSA
María Teresa Andrade	Dirección General de Comunicaciones del MINSA
Luis Martínez A.	Dirección General de Promoción de la Salud del MINSA
Jessica Torres Pérez	Dirección General de Promoción de la Salud del MINSA

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA PROGRAMADA

La M.B.A. Mónica Saavedra Chumbe, Presidenta del Pleno del Comité Nacional del Codex, dio la bienvenida a los miembros del Pleno del Comité Nacional del Codex e invitados a la reunión.

1. Aprobación de los temas de agenda

Se procedió a dar lectura a los temas de agenda, los cuales fueron aprobados en consenso por los miembros participantes.

2. Entrega de Acta de Reunion N°81 del Pleno del CNC

Se comunicó a los miembros del Pleno que se remitirá vía email para aprobación y coordinación de firma correspondiente.

3. Organización de la 46° Reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos: avances

La Presidenta del CNC, comunicó a los miembros del Pleno del CNC que ante la Alerta Mundial frente al Ébola y ante la próxima presentación a efectuarse en el Congreso de la República es necesario profundizar sobre las medidas de prevención y de respuesta inmediata que el MINSA viene adoptando frente a algún caso sospechoso que se pudiera presentar en el país, señalando que para ello se ha invitado a la reunión al Dr. Henry Rebaza Iparraguirre Director General de la Dirección General de Salud de las Personas, al Dr. Martín Yagui Moscoso Director General de la Dirección General de Epidemiología y al Dr. Jhon F Preising, Representante de la FAO en Perú en razón que este evento se enmarca en las acciones que se vienen desarrollando en la Naciones Unidas liderado por FAO y OMS por lo que se cuenta con el respaldo de ambas instituciones para las medidas a implementar para dar las garantías en el desarrollo de este evento.

La Lic. Milagros Bailetti, Punto de Contacto del CNC precisó que hay un acuerdo de responsabilidades firmado entre el Estado Peruano y la FAO que tiene un perfeccionamiento a ser firmado y ratificado en el Congreso, y está considerando como tema importante el Ébola.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

El Dr. Jhon F. Preising, señaló que la FAO está muy agradecida por la acogida de Perú a la 46 Reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos, precisó que en conversación con el representante de OPS/OMS en el Perú están en un proceso similar por COP 20, y que las mismas medidas respecto a los protocolos generales pueden adecuarse para la conferencia de Codex en la que albergará a 300 personas.

La Presidenta del CNC, señala que en reunión realizada el día miércoles 15 de Octubre de 2014 con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores uno de los temas tratados fue contar con la presencia de la FAO y de OPS en la presentación del desarrollo de la 46° Reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos a realizar en el Congreso de la República, "en la que se expondrá el gasto que implica para el gobierno Peruano, el gasto que hace EEUU y el costo beneficio para el país el desarrollo de este evento, y, debido a la alerta frente al Ébola el tema de las acciones preventivas serán uno de los puntos que de mayor incidencia, motivo por el que se ha convocado a esta reunión a las Direcciones Generales de Epidemiología y de Salud de las Personas que vienen trabajando y liderando el Plan de Prevención del Ébola".

La Presidenta cede la palabra a los Directores Generales de la Dirección General de Epidemiología (DGE) y de la Dirección General de Salud de las Personas (DGSP).

El Dr. Martín Yagui Moscoso, Director General de la DGE agradeció la invitación e informó las acciones del Ministerio de Salud frente al Ébola, precisó que la declaratoria del Ébola de importancia internacional se realizó el 08 de agosto de 2014 y en Perú se declaró la alerta epidemiológica el 07 de agosto de 2014, en tal sentido se distribuyó equipos de protección personal (que contaba en stock) a Sanidad Aérea Internacional, SAMU, Hospital Carrión y equipos de alerta y respuesta.

Señaló que adicionalmente la DGE en cumplimiento a las recomendaciones de la OMS ha realizado las siguientes acciones:

1. **En relación a la Comunicación Intensiva de Riesgos para viajeros hacia o desde países afectados**
 - a) Colocación de paneles en los tres principales aeropuertos internacionales: Lima, Iquitos, Cuzco
 - b) Elaboración de trípticos, volantes en inglés y español con información básica para pasajeros sobre el Ébola, qué es, cómo se transmite, cuáles son los síntomas y a que números llamar en caso de algún problema
2. **Comunicación de riesgo a población en general**
 - a) Realización de talleres dirigidos a periodistas para informar a través de medios
3. **Preparación en la Detección e Investigación para casos sospechosos confirmados**



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

- a) INS implementó la prueba diagnóstica confirmatoria, lo que no se cuenta en todos los países por requerirse niveles de bioseguridad alto.
- b) Se han instalado con 5 equipos de alerta y respuesta que tienen turnos por día (para lo cual se cuenta con sus teléfonos y correos para caso de cualquier alerta u emergencia), equipo que además realiza la investigación de casos al contar con un sospechoso.

4. Atención

- a) Se ha coordinado hace dos meses con la DIRESA Callao para que habilite una sala de aislamiento en la zona, y se ha seleccionado dos hospitales para tener dos salas de aislamiento en un caso hipotético.
- b) Capacitación intensiva a los trabajadores de salud.

5. Capacidad de traer a conciudadanos

Además el Dr. Martín Yagui señaló que requiere la informarse del listado de participantes fundamentalmente de los países Liberia, Guinea, Sierra Leona y República Democrática del Congo, además aclaró que Nigeria y Senegal son países próximos a cumplir 42 días sin contar con caso nuevo de Ébola. Además sugiere un control migratorio diferenciado para lo cual se les debe alcanzar semanas antes un formato epidemiológico (con antecedentes epidemiológicos, tener información de donde van, donde van a estar alojado, por cuantos días, si piensa viajar a otra provincia tener un control estricto hasta el retorno a su país con controles de temperatura o hasta los 21 días de ingresado a Perú que es el tiempo máximo potencial de incubación de la enfermedad), formato que debe entregarse a los delegados para que reporten información y a su llegada lo entreguen en el aeropuerto a fin que Migraciones tenga un "control migratorio diferenciado", y el personal de Sanidad Aérea con "una pistolita láser de temperatura" controle a los febriles y revisen su ficha epidemiológica.

También señala que deben tener un control, es decir se debe pedir un control antes de la salida del aeropuerto de origen, migraciones avisa a Sanidad Aérea, añade que se ha coordinado con migraciones y Relaciones Exteriores el Protocolo al respecto, precisando que lo ideal es tener varios protocolos.

Luego de revisar la lista de participantes señala que no hay registrado ningún participante de las zonas de riesgo para Ébola, sin embargo manifiesta su preocupación por la exoneración de VISA, al respecto el Sr. César Aréstegui, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores señaló que ello fue como parte de uno de los compromisos que se asumieron para ser copatrocinadores del evento.

El Dr. Martín Yagui, realizó preguntas:

1. Existe la posibilidad que en el evento aparezca algún participante que no se haya registrado anteriormente?. El representante del Ministerio de Relaciones Exteriores precisó



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

- que todos los participantes requieren un registro on line previo que se debe realizar a través del Punto de Contacto del Codex de cada país.
2. Existe una fecha límite de inscripción para participar en el evento? Al respecto el representante del Ministerio de Relaciones Exteriores señaló que sí, esta fecha límite es el 17 de octubre aunque se les da ampliación.
 3. Desde que fechas se espera que lleguen los delegados al evento? Al respecto la Presidenta señala que los delegados llegan alrededor del 15 de noviembre, y la delegación del Codex de EEUU deben estar llegando el 13 de noviembre.

Asimismo, el Dr. Yagui solicitó que no se amplíe la fecha límite de inscripción de los participantes, en tal sentido la Presidenta del CNC comunicó que no es facultad del Comité Nacional del Codex (CNC), sin embargo se puede elevar a la FAO con la aprobación previa de los miembros del Pleno del CNC, al respecto los miembros asistentes aprobaron realizar el pedido no ampliación de fecha límite de inscripción de participantes.

La Lic. Milagros Bailetti Punto de Contacto del CNC, señaló que tras la reunión realizada con los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha elaborado y remitido una matriz de requerimiento de información para que la Embajada de Estados Unidos la haga llegar a la Oficina del Codex de Estados Unidos quienes la remitirán a los delegados, precisando que en la matriz se solicita información sobre el día de llegada, el hotel de hospedaje y día de retorno, y la información que no se logre tener completa se obtendrá el día de su llegada (domingo); al respecto y en razón de la solicitud del Dr. Martín Yagui de incorporar un formato epidemiológico para remitir a los delegados, el representante del Ministerio de Relaciones Exteriores sugirió la consolidación de un solo formato a entregar a los delegados, acordándose consolidar el formato único del Estado Peruano para su posterior traducción y remisión a la FAO para su distribución.

El Dr. Jhon F Preising, representante de la FAO en el Perú sugirió realizar una reunión preparatoria durante la semana siguiente a la 82ª Reunión del Pleno del CNC, para ver a mayor detalle la presentación a realizarse el 27 de Octubre en el Congreso de la República.

En tal sentido la Presidenta, precisó que la referida reunión preparatoria contaría con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Presidencia del CNC; por otro lado añadió que el Dr. Emilio Esteban Presidente del Comité de Higiene de los Alimentos, señaló que se cuenta con todo el apoyo por parte de EEUU por lo que se pudiera necesitar e inclusive algunas recomendaciones en base a la experiencia con la presencia del Ébola en su país. Así mismo, solicitó el apoyo de la FAO para la traducción de la matriz de información en los idiomas que trabaja Codex, así como en la distribución de la referida matriz.

El Dr. Jhon F Preising, representante de la FAO en el Perú se comprometió en brindar el apoyo requerido por la Presidenta del CNC.

El Dr. Henry Rebaza, Director General de la Dirección General de Salud de las Personas señaló que con la información previa del formato epidemiológico, en caso de detectarse algún síntoma en



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

un participante, su Dirección estaría interviniendo con el traslado al centro de aislamiento, para lo cual previamente se están capacitando y entrenando al equipo con la realización de simulacros que inicia el día de hoy (en el que se ve el manejo de ambulancia, manejo de paciente, manejo de ropa, traslado al lugar de aislamiento), añade que al respecto se encuentran en la fase de preparación a los grupos de trabajo específicos y especializados, y señala que también requiere contar con información para identificar a los delegados, sugiriendo que se evite que estén hospedados en hoteles dispersos para el caso en que se requiera intervenir. Así también el Dr. Rebaza enfatizó en la importancia de conocer la visita a otros lugares del país por parte de los delegados, es decir su ruta de viaje.

El Dr. Martin Yagui, resaltó la necesidad de contar con información previa de los delegados para fines de trabajar escenarios hipotéticos con los delegados de la reunión del Codex, mencionando los siguientes:

- a) Escenario hipotético de llegada de un caso sospechoso o persona sana africana de estos países
- b) Escenario hipotético que la persona desarrolle fiebre durante el evento (en el Hotel Hilton)
- c) Escenario hipotético en que termine el evento y la persona se va a Macchu Picchu y desarrolle fiebre

En vista de estos escenarios, el Dr. Yagui precisa que se necesita un lugar de atención con camilla porque en el caso de detectarse a algún africano (caso sospechoso) para lo cual debe contarse con un cuarto de separación mientras se comunica a SAMU encargado del traslado correspondiente, luego de lo cual se activa el protocolo de atención, añadió que el lugar de atención debe contar con un médico, una enfermera (con el apoyo de la DGSP) y un epidemiólogo (con el apoyo de DGE). Así también precisó necesario realizar un simulacro Codex desde el Hotel Hilton, recalcando la importancia de la elección del ambiente de atención, sugiriendo que debe ser accesible a la ambulancia de SAMU, además el Dr. Yagui solicitó apoyo con un traductor francés para el equipo de atención en el cuarto de separación, toda vez que los africanos hablan francés.

La Dra. Gladys Berrocal Calixtro, Directora de la Sanidad Aérea Internacional, señaló que se cuenta con experiencia en eventos internacionales como época de cólera o influenza, para lo cual se contaba con un tópic, resaltando la importancia focalizar la atención. Así también indicó que en Sanidad Aérea Internacional están en alerta epidemiológica todo el día.

La Presidenta del CNC, señaló que las misiones o los delegados optan por hospedarse en grupos en un mismo hotel, por lo que se estima que las personas que vienen de África irán a un mismo hotel, además esta información se solicitará con anticipación o en su defecto se complementará cuando se inicie el evento, así también añadió que los delegados tienen la opción de escoger el hotel donde se hospedarán pero optan por tema de seguridad, y al respecto la FAO emite comunicados remitiendo una lista de hoteles como referencia, considerando que buscan cercanía al lugar del evento y son 250 personas es manejable señaló. Respecto al pedido de traductor de



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso
Climático"

francés refirió que la FAO está a cargo de la traducción durante el desarrollo del evento por lo que pedirá apoyo en caso de requerirse.

El Dr. Alexander Tarev, representante de la Dirección General de Promoción de la Salud (DGPS), señaló que se cuenta con un plan nacional, el cual requiere incorporar más desarrollar acciones complementarias, sobre todo por el próximo evento internacional, asimismo, señaló *"esta dirección, ha diseñado una cartilla informativa respecto a las medidas frente al virus del Ébola, con la finalidad de que las autoridades locales asuman el liderazgo de acuerdo a sus competencias a nivel regional y distrital para fortalecer en sus comunidades los conocimientos sobre esta enfermedad (en qué consiste, sus síntomas, cómo se transmite, que debe hacer la autoridad local, que debe hacer la población y a que números llamar en caso de algún problema); dicho material puede incorporarse en las carpetas de las delegaciones próximas a venir, para su sensibilización y promoción de prácticas"*. La Srta. Katya Rojas Junes de la Oficina General de Comunicaciones (OGC) del MINSA señaló que en reunión realizada el día 16 de octubre de 2014 con la Alta Dirección se indicó el pedido de Despacho Ministerial de trabajar un Decreto de Urgencia de Ébola, en virtud de la magnitud de los casos que se han venido suscitando que hace que el Plan aprobado no cumpla con las especificaciones requeridas con las medidas de contingencia, mucho más con la reunión de la COP 20 en la que el número de participantes es mayor, también refiere que otro de los pedidos es ver un plan de Contingencia con acciones para los meses de enero, febrero y marzo considerando que en esos meses no se cuenta con recursos aprobados y se ha contemplado al respecto realizar una reunión el día 17 de octubre por la tarde, comunica además que se cuenta con material sobre Ébola que está también en idioma inglés el cual puede remitir para realizar la entrega a los delegados. La Presidenta del CNC, señaló al respecto que Codex no ha recibido comunicación respecto a la reunión y solicitó se incorpore a DIGESA en la convocatoria, la Srta. Katya Rojas precisó que reconfirmará vía telefónica su participación y comunicará a la M.B.A. Mónica Saavedra.

Por su parte la Sra. María Teresa Andrade de la Oficina General de Comunicaciones (OGC) del MINSA sugirió realizar coordinaciones con el área de Protocolo de LAP (lima Airport Partners), quienes facilitan la señal ética y coordinan con Migraciones para la recepción en 1 ó 2 módulos a la llegada de las delegaciones, al respecto la Presidenta del CNC solicitó el apoyo de la OGC.

3.1. Del avance de coordinaciones realizadas

Se comunicó a los miembros del Pleno del CNC que se realizaron dos reuniones previas:

- Reunión con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Epidemiología y Presidencia del CNC; en esta reunión el Ministerio de Relaciones Exteriores hizo de conocimiento la importancia de las medidas de prevención frente al Ébola luego de lo cual se acordó una segunda reunión a más detalle con la participación de representantes de la FAO y Sanidad Aérea Internacional para el día viernes 17 de Octubre de 2014.
- Reunión realizada el día jueves 16 de octubre de 2014 con representantes de Seguridad del Estado (DIRSEG), Municipalidad de Miraflores y SAMU a quienes se les dio a conocer las fechas, horario y lugar de realización de la 46° Reunión del CCFH (información en



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

carpeta), y se les solicitó números de teléfonos de contacto para casos de emergencia; así también el representante de Seguridad del Estado orientó respecto a la comunicación a realizarse a la VII Región de la Policía Nacional del Perú.

3.2. De la Aprobación de la lista de participantes de Perú, a ser acreditados a participar en la 46 Reunión del CCFH

Se informó a los miembros que para la 46° Reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos a realizarse en Lima del 17 al 21 de Noviembre de 2014 se ha acreditado a los delegados país Ing. José García y Blga. Libia Liza, presentándose además una propuesta de cupos de participantes, siendo aprobada el siguiente orden de prioridad para los cupos de participación:

1. Delegados país
2. Pleno del CNC
3. Comisión Técnica sobre Higiene de los Alimentos Perú
4. Instituciones de Apoyo
5. Gremios de la Industria y Consumidores
6. Otras Comisiones Técnicas

La representante de INDECOPI Sra. Patricia Castro Espinoza consulta sobre la posibilidad de participación alternada entre el miembro Titular y miembro Alterno del Pleno del CNC en el referido evento, consulta efectuada también por el Sr. José Carlos Farfán representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante el CNC.

3.3. De las Coordinaciones de PROMPERÚ con empresa VIVA CREATIVE

Se informó a los miembros del Pleno que del 10 al 14 de noviembre de 2014 se realizará la 19° Reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y El Caribe en San José, Costa Rica.

Asimismo se comunicó que la OPS remitió invitación a SENASA y DIGESA a participar en el Taller Regional sobre Sistemas de Inocuidad de Alimentos Basado en Riesgos, indicando además que si las autoridades nacionales desean que los participantes al curso de capacitación asistan a la sesión del CCLAC, el Fondo Fiduciario del Codex sufragará los costos de viáticos adicionales para permitir ello, en tal sentido el MINSa ha designado a la M.V. Bertha Muñoz Veneros para participar como delegada en la 19° Reunión del CCLAC a realizarse en Costa Rica.

4. Temas a Agendar para la Reunión Extraordinaria del Pleno del 07 de Noviembre

Organización de la 46° Reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos: avances

5. Acuerdos

- 5.1. Elevar el Formulario del Estado Peruano sobre requerimiento de información de delegados remitido por Relaciones Exteriores al Dr. Martín Yagui Moscoso Director General de la



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

- Dirección General de Epidemiología para que se incorpore el requerimiento de información epidemiológica y se remita a la FAO para el apoyo en la traducción a otros idiomas para su posterior remisión a la Secretaría del Codex.
- 5.2. Contar con un equipo de atención permanente en las instalaciones del Hotel Hilton, equipo integrado por un médico, una enfermera y un epidemiólogo entrenados en Detección de Ébola y Medidas de Bioseguridad.
 - 5.3. El Comité Nacional del Codex se encargará de elevar a la FAO el pedido de no ampliación de la fecha de inscripción en línea de los participantes en la Reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos.
 - 5.4. Realizar una reunión el día lunes 20 de octubre a las 11.30 am con la participación del Minsiterio de Relaciones Exteriores (quien realizará la convocatoria), Migraciones, Dirección General de Epidemiología, Dirección General de Salud de las Personas, Sanidad Aérea Internacional, SAMU y la Presidencia del CNC, cuya agenda será la elaboración de Protocolos de atención para la realización de la 46° Reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos y Protocolo de atención a refugiado y definir la fecha de Simulacro de Ébola-Codex.
 - 5.5. Remitir el listado de participantes registrados de la 46° Reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos a la Dirección General de Epidemiología, Dirección General de Salud de las Personas, Sanidad Aérea Internacional.
 - 5.6. Aprobar el orden de prioridad señalado en el ítem 3.2 del presente acta para los cupos de participación en la 46° Reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos.
 - 5.7. Solicitar al CCLAC información sobre otras candidaturas que se hubiesen presentado a la coordinación del CCLAC.
 - 5.8. Realizar una reunión Extraordinaria del Pleno del CNC el día viernes 07 de noviembre de 2014 con agenda la Organización de la 46° Reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos y la elección del país coordinador del CCLAC.

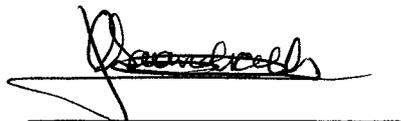
Siendo las 11:30 horas se da por concluida la reunión.

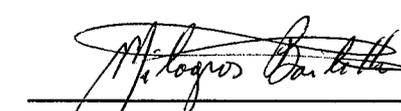
FIRMAS

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX

DIGESA

1. MÓNICA SAAVEDRA CHUMBE
2. MILAGROS BAILETTI FIGUEROA
3. MIRTHA SACHÚN SEGURA









COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso
Climático"

4. OLGA MARÍA DEL CARMEN RAMOS HUAMÁN

MEF

5. JOSÉ CARLOS FARFÁN VÁSQUEZ

RREE

6. SANDRA MORÀN VILLANUEVA

INDECOPI

7. PATRICIA CASTRO ESPINOZA

PRODUCE

8. HÉCTOR RIEGA DONGO

INVITADOS

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PAR LA ALIMENTACIÓN Y LA
AGRICULTURA-REPRESENTANTE EN PERÚ

9. JHON F PREISING

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

10. MARTÍN JAVIER ALFREDO YAGUI MOSCOSO

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS

11. HENRY REBAZA IPARRAGUIRRE

SANIDAD AÉREA INTERNACIONAL

12. GLADYS BERROCAL CALIXTRO



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

13. ALEXANDER TAREV

14. LUIS MARTÍNEZ

15. JESSICA TORRES PÉREZ

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES DEL MINSA

16. MARÍA TERESA ANDRADE

17. KATYA ROJAS JUNES

RREE

18. JAVIER PRADO

19. CÉSAR ARÉSTEGUI

[Handwritten signature of César Aréstegui]

[Handwritten marks and signatures on the left margin]